



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB**  
**SESION ORDINARIA**  
**ACTA No. 13**

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2009  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistente

RICARDO LAMBULEY	Presidente
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante de Investigación
OCTAVIO GONZALEZ	Representante Estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAUL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
MARTHA OSPINA	Coordinadora de Acreditación
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora de Creación
ANDRES CORREDOR	Coordinador de Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
CAMILO RAMIREZ	Maestro Artes Escénicas

**DESARROLLO DE LA SESION**

**INFORME DEL DECANO**

**Consejo Académico**

- Se viene debatiendo un proyecto de acuerdo de reglamentación del doctorado en Ciencias y Educación aprobado por el Consejo Superior; toda vez que mediante una resolución se crearon instancias de regulación académica que no se pueden asimilar del todo a la normatividad prevista en los estatutos de la Universidad.
- Para la próxima sesión del Consejo Superior esta agendado el tema de la Asamblea Consultiva; razón por la cual, el Maestro Ricardo Lambuley, expuso al Consejo Académico la propuesta de conformar una comisión para que presente al Consejo Superior un concepto sobre su conveniencia jurídica, presupuestal y académica; la cual estaría integrada por el representante de la Ministra, el Rector, el representante de las directivas académicas, el de profesores y el de estudiantes, además propuso a dos miembros del Consejo Académico y



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

dos de la Asamblea Consultiva. El tema quedó pendiente de aprobación para la próxima sesión.

- Está pendiente la aprobación de un acto administrativo sobre el tema de la prueba académica, teniendo en cuenta las dificultades que se han presentado con la expedición del Acuerdo No. 012 de agosto 26 de 2008, el cual derogó el Acuerdo No. 003 de julio 13 de 2004, generando, entre otros, el aumento de la carga académica de los profesores y el incremento en los costos del rubro remuneración servicios técnicos.

Se delega al representante estudiantil Octavio González para que se encargue de dialogar con el estudiante Andrés Púpiales, representante estudiantil ante el Consejo Académico, para conocer como se percibe este tema en las diferentes Facultades.

- También se presentó un proyecto denominado proyecto estratégico *expedición Francisco José de Caldas*, presentado por el Comité de Investigación que tiene como propósito, en convenio con Colciencias, hacer visible todas las investigaciones científicas que se desarrollaron alrededor de Francisco José de Caldas en Colombia, el cual podría repercutir en la recuperación de la diversidad cultural.

Frente a este proyecto, el Maestro Pedro Pablo Gómez, desde el Comité de Investigaciones, planteó la idea de incluir un capítulo de ahora hasta el año 2019, tomando el modelo de la Expedición Botánica, pero ahora como Expedición Científica, liderada por la Universidad Distrital, en aspectos en los que la Universidad puede estar muy vinculada, liderando procesos de investigación, como lo es en el campo del Arte y la Cultura.

### **Cumbre sobre las Artes**

El Decano ha estado en contando con los organizadores de la cumbre regional de América Latina y el Caribe, previa a la cumbre mundial sobre educación artística o sobre arte y educación que se llevará a cabo en Seúl Corea en el 2010. La Doctora Olga Lucia Olaya de la corporación Ambar, viene desarrollando todo el proceso de preparación de la cumbre regional; para lo cual, han propuesto que Acofartes sea una de las instituciones que respalden de manera visible el evento y a su vez Acofartes delegó a la Universidad Pedagógica para que este al frente de la organización; sin embargo, el Comité considera que es importante que las redes se vinculen, a partir de la información de los módulos y los ejes temáticos, sobre los cuales se desenvolverá la cumbre; para lo cual, la Doctora Olga Lucia, entregó tres carpetas que el Decano entrega a los Coordinadores de Proyecto Curricular. La idea es que desde ahora se tenga un conocimiento previo del evento, sus alcances y de la importancia de participar en el mismo.

### **Ordenación del Gasto**

Teniendo en cuenta que con la expedición de la resolución No. 078 se devuelve la delegación del gasto a los Decanos, que se encontraba bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### Facultad de Artes –ASAB

Administrativa; se ha venido trabajando con los Decanos y la Oficina de Planeación sobre el manejo del tema a través del aplicativo *Si Capital*.

#### **Proyecto de Investigación Ministerio de Cultura**

El Ministerio de Cultura, lanzo el año pasado para Acofartes una propuesta de investigación para presentar el estado del Arte de la formación musical en Colombia, que tiene como propósito generar unas recomendaciones muy sustentadas sobre cuál debería ser la perspectiva o el modelo de gestión y desarrollo de la formación musical en Colombia, fundamentalmente contando con dos elementos, el primero un diagnóstico y un cuadro comparativo con otros modelos y otras formas de educación musical que se han desarrollado en otros ámbitos locales, nacionales o internacionales. Es un proyecto respaldado por Acofartes, en el cual se ha venido trabajando desde el año pasado; en un primer ejercicio, el programa de música presentó una propuesta que fue desarrollada fundamentalmente por el Maestro Néstor Lambuley y Magdalena Galarza, luego se vinculó la Maestra Edna Roció Méndez y en la reunión que se sostuvo con el Maestro Mantilla, quien es el asesor de Música del Ministerio de Cultura, ya se cuentan con un primer punto de acuerdo, es un proyecto con recursos de aproximadamente ciento cincuenta millones de pesos \$150.000.0000. Se está discutiendo los tiempos y la metodología, y se llegó a un primer acuerdo sobre la estructura de la investigación.

#### **PLANES DE ESTUDIO EN CREDITOS**

Teniendo en cuenta la solicitud No. 00374 realizada por la Vicerrectoría Académica de fecha Abril 14 de 2009, relacionada con el proceso de migración de la información, al sistema de créditos de los estudiantes que están cursando primer semestre, en el periodo académico 2009-1 y una vez la Maestra Bibiana Cáceres y el Maestro Rafael Méndez, hacen la presentación de los actuales planes de estudio de los Proyectos Curriculares de Artes Musicales y de Artes Plásticas y Visuales (anexos al acta); el Consejo de Facultad, ratifica la aprobación de los respectivos planes de estudios realizada por cada uno de los Consejos Curriculares.

En cuanto al Proyecto Curricular de Artes Escénicas, el día de hoy queda aprobada la propuesta de semestralización y los ajustes en el número de créditos del plan de estudios hecha por el respectivo Consejo Curricular (anexo al acta) que será remitida a la Oficina de Acreditación de la Facultad como inicio al trámite de oficialización establecido por la universidad.

El Maestro Andrés Corredor, informa que el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales está adelantando un proceso con el fin de realizar ajustes curriculares.

La Maestra Martha Ospina, informa a los Coordinadores de Proyecto Curricular que se les está solicitando un cronograma de la totalidad del proceso de acreditación de alta calidad ya que es una política de la Universidad para todos los programas de carácter prioritario. También



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

recuerda a los Consejo Curriculares y a los Proyectos Curriculares que son ellos lo que se comprometen en el proceso de acreditación y con la agenda.

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 009, todos los proyectos curriculares de la Universidad deben organizar los créditos de acuerdo con una parte obligatoria (básico y complementario) y una parte electiva (intrínseca y extrínseca); para los planes de estudio que alcanzan un total de 180 créditos, dentro del obligatorio complementario, el número de créditos es de aproximadamente 18 créditos y para los planes de estudio que alcanzan un total de 160 créditos, debe ser de aproximadamente 16 créditos.

En cuanto a las electivas, el Comité de Currículo enviará al Consejo Académico la propuesta y se está a la espera que los coordinadores de los proyectos curriculares envíen la información sobre las electivas existentes en sus planes de estudio para la elaboración de la propuesta.

Finalmente, los temas anteriores serán abordados en el seminario de la Facultad junto con el tema de la maestría y el nuevo proyecto curricular de Arte Danzario de la Facultad.

### **AUMENTO NÚMERO DE ELECTIVAS**

A raíz de una propuesta que elevó el profesor Rafael Méndez en octubre del año 2008, en la que manifiesta que anteriormente existía en la ASAB una oferta académica bastante amplia en el tema de las electivas y que a partir de la creación de la Facultad de Artes se había limitado este número a 25, lo cual incide en forma negativa en la proyección académica de la Facultad; se debe remitir una propuesta de electivas al señor Vicerrector una propuesta académica que respalde cuál sería la pertinencia de ampliar la oferta a más de 25.

El Maestro Ricardo Lambuley manifiesta que a partir de la nueva propuesta de organización de espacios comunes, el número de electivas debe acordarse a la necesidad de oferta académica de los estudiantes.

### **CONVOCATORIA 2009-1 “PROYECTOS DE CREACIÓN COLECTIVA”**

El Consejo aprueba la convocatoria de creación colectiva interdisciplinaria en la que pueden presentarse, los talleristas del preparatorio y de la ALAC, los docentes de planta y de vinculación especial.

### **PROPUESTA PARA DESARROLLAR INTERVENTORIA**

En atención a la invitación hecha por la Secretaría de Cultura a la Facultad para que desarrolle la interventoría al programa de apoyos concertados, el Maestro Ricardo Lambuley, propone que los tres coordinadores de proyecto curricular armen la propuesta.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### Facultad de Artes –ASAB

#### **DELEGACIÓN DOCENTES DE PLANTA PARA FORMAR PARTE DEL COMITÉ PARITARIO**

En atención al No. DRH-PSO-031 de la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad, de fecha 15 de abril de 2009, el Consejo de Facultad, delega a la Maestra Yudy Morales y al Maestros Carlos Araque, docentes de planta, adscritos al Proyecto Curricular de Artes Escénicas, para que hagan parte del Comité Paritario de Salud Ocupacional de la Universidad.

#### **SOLICITUD DE RETIRO VOLUNTARIO**

El Consejo de Facultad, analizó las solicitudes No. FAA-PAE.0113 y FAA-PAE.0112 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido, en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el retiro voluntario correspondiente al periodo académico 2009-1 a los estudiantes que se relacionan a continuación:

- Zaira Alejandra Valenzuela Méndez código 20082097016
- Jorge Francisco Correa Gutiérrez código 20052097022

#### **VARIOS**

#### **INFORME DEL MAESTRO RAFAEL MENDEZ SOBRE VIAJE A BRASIL**

Se adelantaron contactos con la Doctora Malvina Tuffman, Rectora de la UFF de Rio de Janeiro, quien es especialista en educación comunitaria y orienta su trabajo a una política educativa en contacto con América Latina. Por invitación del Maestro Rafael Méndez estará, próximamente en la Facultad.

Se logró firmar el convenio marco, que ya fue entregado a Uriel Coy, director del CERI. Este convenio posibilita que Colombia participe en un programa de becas posgraduales abiertas y financiadas por el gobierno de Brasil a los países de América Latina.

La Universidad de Rio de Janeiro, está ofreciendo un programa de formación en Maestría y Doctorado en el área del performance y los requisitos de ingreso y los del pensum son sumamente flexibles, porque es posible que un músico o que un artista plástico aplique y sea recibido y que sea posible una migración en el contenido de créditos de asignaturas muy específicas en cualquier otra Universidad que genere programas postgraduales en Rio de Janeiro, en Brasil o inclusive fuera del Brasil.

De acuerdo a lo anterior y previo a los ajustes del convenio que ya se firmó se puede pensar en movilidad, es decir que se crea la posibilidad para que un estudiante de la Facultad tome una asignatura en Brasil y regrese.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### Facultad de Artes –ASAB

También está abierta la posibilidad de convenio con la Maestría de Ciencias del Arte, que tiene una tendencia mas hacia a las Artes Plásticas con la UFF, pero se está esperando la publicación en el diario oficial. Esta Maestría, permite mucha transitividad, de manera tal, que se puedan tomar los créditos obligatorios en la UFF y otros a distancia. Finalmente, se estableció un contacto con la Cinemateca de la UFF.

El Maestro Ricardo Lambuley, considera que existe la posibilidad de insertar a la Facultad en uno de estos modelos de Maestría que permita la movilidad, en primer lugar fue con Francia y ahora con Brasil, lo que permite que se genere un proyecto realmente muy enriquecedor y con unas electivas mucho menos locales, que permitan que vengan otras experiencias de formación cultural que retroalimenten muchos de los procesos de la Facultad y es un buen ejercicio que aporta para la acreditación de la Maestría.

### **CONVENIO CON PANAMA**

La Maestra Edna Roció Méndez informa que el plan de acción de la Facultad contempla una propuesta que se viene trabajando desde el año 2008 y este año con el Comité de Extensión se esta reactivarlo contando con presupuesto por parte del CERI y de la Facultad.

La actividad se denominada “*Ciudad paterna Panamá*” y consiste en la realización de una exposición de Artes Plásticas y Visuales en la ciudad de Panamá el 20 de julio, con motivo de la conmemoración de la independencia. El estado de Panamá esta muy interesado en la propuesta y finalmente y gracias a la gestión de la estudiante Bertha Batista, estudiante del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales quien es Panameña, se amplía la propuesta para que también participen los Proyectos de Escénicas y Música; razón por la cual, el Maestro Rafael Méndez adelantó conversaciones con los coordinadores de estos dos proyectos curriculares para que sea posible una propuesta de participación, de lo que se concluyó que es posible realizar la presentación de un monologo en Danza y Teatro y de un pequeño grupo de ensamble musical; también el Doctor Uriel Coy, se comprometió a viabilizar los pasajes, igualmente se cuentan con otras propuestas de financiación.

El Maestro Ricardo Lambuley propuso que el proyecto sea evaluado por el Consejo Curricular para que se revise la viabilidad académica y la conveniencia de fortalecer grupos en Panamá o que los grupos de ese país se puedan fortalecer en Colombia, con la idea que se enmarque la gestión que se adelantara a partir de ahora, para que posteriormente sea aprobado por el Consejo de Facultad.

### **MALOKA**

El Consejo aprueba la propuesta de actividades que la Facultad llevará al primer *Festival de Ciencia y Arte para la Convivencia* que se va a desarrollar en Bogotá entre el 12 y el 25 de mayo del presente año, organizado por Maloka, así:



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

FORMATO	ACTIVIDAD	NO. PRESENTACIONES	PROTAGONISTA	DESCRIPCIÓN
Exposición	Investigación-Creación	Una (1)	Egresados y estudiantes de la Facultad de Artes ASAB	Exposición de trabajos realizados desde reflexiones acerca de la relación Arte-Ciencia-Tecnología
Charla	Qué va y qué viene entre música y matemáticas	Se proponen dos (2) charlas para el año. La duración de cada charla es de una hora.	Néstor Lambuley	Conciente o inconcientemente que evidencia una estrecha relación entre estos campos del conocimiento.
Concierto	Tom Abella and D'mind	Una (1) con duración de una (1) hora	Tom Abella	Un concierto en el que la banda musical se lanza a la experimentación de nuevas sonoridades
Muestra-Taller	Electrizararte	Dos (2)	Rafael Fetecua Soto	Electrizararte es una propuesta pedagógica que indaga en la historia y el desarrollo del electromagnetismo a través de la danza.
Presentación	Metrópolis Frenética	Una (1)	Creatro Danza Contemporánea	La obra surge de las inquietudes acerca del prototipo de vida de las personas habitantes de la ciudad, la dependencia de la tecnología y el caos formado por el cotidiano del día a día con parámetros festivos metafóricos y algo frenéticos.
Presentación	"S"	Una (1)	DEUSE-ME	La obra pretende mostrarle a los espectadores diferentes focos de lo que pasa dentro del escenario, a través de los juegos con el video y una cámara.
Conferencia	Regímenes Escópicos	Una (1)	Andrés Soglia	Tesis sobre estudios visuales hay un capítulo sobre Regímenes Escópicos,
Exposición	Reflexiones plásticas sobre la tecnología	Una (1)	Estudiantes de Artes Plásticas y Visuales	Las inquietudes de un artista sobre su entorno se ven reflejadas en su quehacer. Esta exposición nos dará la oportunidad de observar cómo el contexto actual induce reflexiones sobre el fenómeno que en nuestra época generan los avances tecnológicos.
Conciertos y Recitales	Programación Artística ASAB	Ocho (8)	Ensamblés y grupos musicales de la Facultad de Artes ASAB	Programación compuesta por recitales y conciertos de los ensambles del pregrado y grupos de proyección de la Academia Luis A. Calvo de Artes Musicales
Taller	Taller de Sonido para la Escena	Treinta y dos (32) horas en cuatro (4) sesiones de ocho (8) horas cada una.	Ignacio Rodríguez y Leonardo Alvarado	La expresión sonora es en la actualidad un medio importante para la producción de nuevos sentidos en la imagen para Cine, TV, Teatro y Danza. musical y la práctica de la grabación en vivo.
Exposición	Video-Arte	Una (1)	María José Arbeláez	Se expondrá un reel de video-arte realizados por los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB, donde se muestra la creación desde la utilización de medios tecnológicos.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**SOLICITUD APOYO ESTUDIANTES ARTES PLASTICAS**

El Consejo, analizó la solicitud FAAPAV.076 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió avalar la participación de los estudiantes de los semestres VII, VII, VIII, IX y X miembros del grupo GSTA Colectivo, para participar en el evento **“La Joven Estampa”** a realizarse en la ciudad de la Habana (Cuba) del 18 al 28 de mayo de 2009, con el proyecto **IV salón estudiantil independiente.**

Los estudiantes son los siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Código</b>	<b>Cédula</b>
Laura Isabel Vásquez	20042016001	1.022.326.203 de Bogotá
Mario Andrés Pantoja	20042016005	94.403.700 de Cali
Jeisson Torres	20042016013	80.111.151 de Bogotá
Octavio González	20042016008	80.815.828 de Bogotá
José Francisco Castro	20042016020	80.203.599 de Bogotá

Por lo anterior, se solicita remitir comunicación a la Oficina de Bienestar Institucional de la Universidad para que los estudiantes tramiten el apoyo para financiar la compra de los tiquetes aéreos para desplazarse a la ciudad de la Habana (Cuba)

Una vez agotada la agenda del Consejo se da por terminada la sesión.

**RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica